

REVALORACIÓN Y TRIBUTO A VEINTE AÑOS DE LA AUSENCIA DE VIRGINIA RODRÍGUEZ RIVERA

CLARA MEIEROVICH

Es irremisiblemente cierto que para algunos estudiosos o actuales devotos del conocimiento de las manifestaciones del saber popular, la obra de Virginia Rodríguez Rivera, en ineludible relación con el Folklore,* resulta de alguna manera arcaizante o pasada de moda. Sin embargo, durante el tiempo en que su fertilidad intelectual permaneció activa fueron dedicadas semblanzas y varias recensiones laudatorias a sus escritos, pero sobre todo, se ocuparon de ella muchos obituarios que desde el 24 de agosto de 1968 —año éste por demás convulsionadamente aciago en la historia contemporánea de los latinoamericanos— comenzaron a envolver con encomios, ditirambos y añoranzas el recuerdo de la modesta y generosa maestra.

Mientras la juventud habitó en ella, Virginia vertió su fortaleza física y espiritual en el estudio, la investigación *in situ* y en la enseñanza. Con respecto a esta última actividad se hace indispensable señalar que parte de su formación inicial se realizó en la Escuela Normal para Maestras, prosiguiendo sus estudios en Derecho Obrero y Ciencias Sociales en la Universidad Obrera de México, bastión vanguardista, que fundara en 1936 el notable filósofo Vicente Lombardo Toledano (1894-1968). De allí en adelante Virginia perfilará claramente sus intereses intelectuales, y en unión con el maestro Vicente T. Mendoza (1894-1964), con quien contrae matrimonio en 1943, funda la Sociedad Folklórica de México.¹ Con la creación de esta importante entidad cultural su actividad se encauzará incondicional y exclusivamente hacia el quehacer y la difusión folklorológicas.

* Distinguiremos "folklore," manifestación de cultura popular, de "Folklore" (con mayúscula), la ciencia, sistematización de conocimientos que versan sobre su cuerpo de materias.

¹ Dicha denominación resulta actualmente inadecuada, puesto que la mayoría de los miembros de esta Sociedad se dedicaron a la investigación y a la observación científicas de los fenómenos del Folklore, y no fueron simplemente admiradores o partícipes de un hecho folklórico.

*Un país como protagonista y la fundación
de la Sociedad Folklórica de México*

“No hay dudas que el primer estímulo hacia el estudio de los cantos populares y, en general, de todo arte popular, coincide con el despertar del sentimiento de nacionalidad”.² De manera tan contundente Béla Bartók justificaba la capacidad impulsora, decididamente salvadora, que el amor al terruño natal propone como forma de alumbramiento y revaloración de las expresiones artísticas, entre muchas otras de la cultura.

El tema del nacionalismo y sus derivados, como patriotismo, su antónimo patrioterismo, tradicionalismo cultural, exaltación de los valores connaturales a la Nación, etcétera, han sido barajados, y en algunos casos esclarecidos por individuos especialmente versados en el asunto.

Las referencias que aquí realizo en torno a esta temática son meramente tangenciales, y no aspiran en esta ocasión a ofrecer una apreciación medular de sus enrevesadas facetas.

La administración de Lázaro Cárdenas (1934-40) y la de su sucesor Ávila Camacho en la jefatura del gobierno, no subrayan el descubrimiento ni la novedad de la veta ser-nación; sentimiento palpitante que ya se había robustecido tenazmente desde las heroicas alboradas del año 10. Los períodos presidenciales de ambos estadistas ambientaron la gestación de un espíritu casi xenofóbico que desencadenó, como veremos, una euforia creadora que tuvo como protagonista a México.

Al aproximarnos históricamente a la época en que se realiza la fundación de la Sociedad Folklórica de México, comienzan a hacérsenos evidentes, casi palpables, las causas que contribuyeron a la catalización de este acontecimiento. La expropiación petrolera de 1938 auspiciada por el general Lázaro Cárdenas prende en el ánimo de los auténticos mexicanos con un exacerbado y rejuvenecido sentimiento nacionalista. No ocurrirá esta vez la alevosa manipulación con la cual los deshonestos mandatarios tercermundistas procuran concentrar en su desmoronado poderío la exigua fe de los sometidos. El trayecto presidencial de Cárdenas buscó y triunfó en la fusión de sus ideales de Nación y Revolución.

En relación a los aconteceres del arte y sus protagonistas, observamos cómo sus brazos procuran nutrirse con ingredientes que legitimizan una realidad aborígen. De esta manera nacieron bajo el cardenismo obras tan encendidas como los murales de Diego Rivera, que ilustran febrilmente

² *Escritos sobre música popular*, México, Siglo XXI editores, 1979, p. 76.

la Historia de México en el Palacio Nacional. *La Katharsis*, ejecutada en 1934 con el avasallante expresionismo de José Clemente Orozco, donde se retratan todos los estratos humanos de la sociedad mexicana que participan en la Revolución. También a este artista se deben los cuarenta frescos que decoran los muros de la capilla del Hospicio Cabañas de Guadalajara; testamento feroz, y quizá el último cohetazo genial del gran esplendor del muralismo mexicano. Allí Orozco describe la fisonomía histórica de México, confrontando la fuerza religiosa de los cuatro elementos que van a confluír en la cúpula central de la capilla, donde el “Hombre en llamas” irrumpe sintetizando la fuerza purificadora del fuego, y la del hombre como símbolo de omnipotencia y creación.

En el plano de la creación musical la égida de Cárdenas animó el talento de compositores tan sobresalientes como Carlos Chávez, Silvestre Revueltas y Candelario Huízar, por citar nada más que unos muy succulentos ejemplos.³ De Carlos Chávez (1899-1978) es interesante el caso de su obra *Chapultepec* (1935) que lleva como subtítulo *Tres piezas famosas mexicanas*. Este trabajo es un arreglo orquestal de tres temas populares mexicanos, llevando cada uno de ellos por título “Marcha Zacatecas”; “Vals Club Verde” y la anónima y archiconocida canción revolucionaria “Adelita”. En esta partitura Chávez logró caricaturizar, sin menoscabo de respeto, la manera como suena una de las tantas bandas de pueblo existentes en México. Según el maestro, el público mexicano no debía privarse de disfrutar las bellas melodías propias del país, mismas que pertenecen a una época y a un lugar muy precisos dentro de las expresiones localistas mexicanas. Una de las obras más difundidas de este compositor es la *Sinfonía India* (1935), que consta de un solo movimiento —con características similares a las de la forma sonata (A-B-A), pero sin el desarrollo de la sección central— estructurada rítmicamente con base en tonadas pertenecientes a los indios coras, yaquis y seris. Intervienen en esta novedosa obra gran variedad de instrumentos percutivos esencialmente aborígenes, como en *La noche de los mayas* de Revueltas. Fue escrita y estrenada, paradójicamente, en la ciu-

³ De enorme relevancia nacionalista es Manuel M. Ponce (1882-1948), a quien Pablo Castellanos proclama como “Iniciador de la investigación folklórica y fundador del nacionalismo nacional consciente en el campo de la música mexicana”. No nos ocupamos de este compositor en estas páginas, ya que su producción abarca varios períodos cruciales de la Historia de la Música de México (finales del XIX y primera mitad del XX), resumiéndose en estos tres exponentes las características que mejor se apegan a la situación política, social y cultural del período concreto al cual nos referimos aquí.

dad de Nueva York, donde produjo gran impresión entre los auditorios “cultos” de la Unión Americana.

Silvestre Revueltas (1899-1940) únicamente se emparenta con Chávez en lo que Mayer-Serra llama “indigenismo modernista y realismo mestizo”.⁴ Este juicio, al parecer, alude íntimamente a nuevos comportamientos socio-culturales que se ostentaban en momentos en que el cardenismo y su andamiaje nacionalista y patriótico se hallaban en plena actividad de restitución de valores éticos, espirituales y materiales. Al contrario de Chávez, quien trazaba sus obras con un carácter mexicanista evocadoramente erudito, Revueltas busca retratar los acontecimientos exteriores de la cotidianidad circundante. Sus personajes son las fiestas, los mercados y los músicos de pueblo, quienes desfilan en sus partituras con un carácter a veces cáustico e irónico, pero casi siempre burlón. Las producciones correspondientes a los últimos años de su vida y que coinciden con el apogeo del régimen, guardan entre sí lazos de una complicidad expresiva inequívocamente mexicanista. Nos referimos concretamente a *Redes* (1935); *Janitzio* (1936); *Sensemaya* (1937-38) y *La Coronela* (1940), ballet inconcluso inspirado en grabados de José Guadalupe Posada.

En Candelario Huízar (1883-1970) se sintetizan magistralmente procedimientos composicionales que entrelazan un acendrado academismo formal, con elementos amorosamente reconquistados del patrimonio musical escasamente explorado de los indígenas mexicanos.⁵ Uno de los momentos más iluminados y fructíferos de su vida de creación se sitúa justamente bajo el apogeo del régimen cardenista, cuando florecen dos de sus cuatro sinfonías: la segunda llamada “Ochpanztlí” (1936) y la Tercera (1938). Quizá con Huízar se cierra una de las etapas —cuantitativa y cualitativamente hablando— más nutridas del paisajismo musical de México, sin omitir a José Pablo Moncayo (1912-58), uno de sus más talentosos y sensibles discípulos.

Ahora bien, mientras delineamos muy a *grosso modo* el grandilocuente panorama artístico de estos años, se abre ante nuestra inquietud una interrogante que cuestiona sobre la autenticidad o, para decirlo más ajusta-

⁴ Recordemos que el término “realismo” adquirió enorme auge significativo durante esta renovadora franja histórica de México, referida especialmente a “realismo socialista”, donde el pueblo, supuestamente, debía tener una participación incisiva y decisiva en la administración del Estado.

⁵ Debe mencionarse a este respecto que bajo el gobierno del general Cárdenas se creó el Departamento de Asuntos Indígenas, que tuvo como finalidad la preservación de la cultura y los intereses de los grupos aborígenes.

damente, sobre la honestidad despojada de carga demagógica que debieron asumir estos artistas homenajando a su patria con sus experiencias de creación.

La demagogia —creemos— puede apuntalarse como una forma de halago a un cierto sector de la sociedad, subvirtiéndose una realidad-verdad que involucra todos los niveles, sean éstos materiales o emocionales. Estos artistas se incorporaron voluntariamente a un régimen que les condicionó y exigió a su vez una militancia táctica, que en su caso se definió a través de la creación artística *per se*.

Adentrémonos ahora más directamente a fin de analizar las causas que promovieron el surgimiento de la Sociedad Folklórica de México.

En junio de 1938 el doctor Ralph Steele Boggs (1901)⁶ viaja a México invitado por la Sociedad Mexicana de Antropología para dictar una conferencia sobre “El estado actual de los estudios folklóricos en México”. En su exposición Boggs aludió en forma somera a algunas de las dificultades que se presentan en relación al ejercicio de la investigación en este campo, analizando, asimismo, trabajos relacionados con la ciencia del Folklore en nuestro país. Fue en el transcurso de su estadía que el estudioso norteamericano ofreció algunas recomendaciones a las autoridades de dicha institución, sugiriendo la creación de una entidad donde se congregaran, en un ámbito *ad hoc*, tanto investigadores profesionales como los inequívocos simpatizantes de todas las manifestaciones del folklore con el vehemente propósito de reanimar, estimular y difundir esta clase de estudios.

El 30 de agosto, dos meses después de la propuesta del doctor Boggs, se celebra una asamblea donde se determina por unanimidad que los profesores Vicente T. Mendoza y Virginia Rodríguez Rivera ocupen los cargos directivos de la Sociedad Folklórica de México:⁷ el primero como su Presidente, y Virginia como “Secretaria Perpetua”. Ya en esas fechas Mendoza comenzaba a ser reconocido por sus numerosas publicaciones periódicas, particularmente por aquéllas que abordaban temáticas musicológicas y que hacían su aparición asiduamente en las páginas de *Excélsior*.

⁶ Reconocido profesor de Lengua Española y Literatura Medieval, con especialización en la rama de Folklore de la Universidad de Carolina del Norte. Radica desde 1955 en Miami, E.U., y posee el grado de Profesor Emérito en la Universidad de esa ciudad.

⁷ Nació como filial de la Sociedad Mexicana de Antropología y se independizó de ésta a principios de 1939. Asimismo, desde su creación la Sociedad Folklórica de México perteneció al Círculo Panamericano de Folklore con sede en Natal (Río Grande del Norte, Brasil).

También en 1933, en coautoría con el ingeniero Daniel Castañeda, había entregado a las prensas el libro *Instrumental precortesiano* que ya le prodigaba un generoso prestigio internacional. Virginia, en cambio, comenzará a dar a conocer el resultado de sus investigaciones en el primer volumen del *Anuario* de la Sociedad Folklórica de México (1938-40), con sus estudios sobre “La Copla mexicana” y las “Cartas de Achimarre”.

El Estatuto de la Sociedad Folklórica de México comprendía dieciocho artículos; el segundo, que se refería a las actividades que debería cumplir la institución, se desglosaba en diez incisos, cada uno de los cuales atendía a funciones de carácter cultural, editorial, de relación entre sus asociados y de difusión, entre las más destacadas. Durante un lapso prolongado las sesiones ordinarias se realizaron en el propio domicilio de sus directivos, trasladándose luego a un salón de la Alianza Francesa, y después a la Escuela Nacional de Antropología.

Una parte medular del funcionamiento “académico” de la Sociedad se apoyaba en la lectura de trabajos por parte de los socios activos y corresponsales. Las sesiones ordinarias se celebraban los primeros y terceros martes de cada mes, considerándose las extraordinarias cuando lo acordara la mayoría de los socios presentes. Se establecía también que “todos los socios activos y corresponsales están obligados a presentar, por lo menos, un trabajo anual ante esta Sociedad, en una de sus sesiones reglamentarias”.

En contraposición al júbilo que animaba a un vasto grupo de intelectuales y artistas la puesta en acción de estas actividades, el compositor Daniel Ayala (1908-75), uno de los más imaginativos integrantes del “Grupo de los Cuatro”,⁸ lanza una dramática queja de impotencia a la ciudadanía culturalmente consciente, a través de un texto que llevaba por desalentador encabezado “El autodidactismo musical en nuestro medio”. Ayala aseguraba allí que en México “No hay maestros de dirección de orquesta y coros, no hay maestros instrumentistas; toda nuestra educación musical tiene por base el autodidactismo”.⁹

Ahora el lector se preguntará acerca de cuál es la razón que nos motiva a recordar aquí este penoso episodio. Verdaderamente ello tiene grandes nexos con las personas que integraron la Sociedad Folklórica de México,

⁸ Nombre atribuido al grupo de discípulos del Taller de Creación Musical del maestro Carlos Chávez en 1935. Lo constituían, además de Ayala, José Pablo Moncayo, Salvador Contreras y Blas Galindo.

⁹ En *La Música de México*. Período nacionalista (1910 a 1958), Vol. 4, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1984, p. 57.

ya que en su mayoría fueron meramente diletantes; apasionados, curiosos y entregados muchos de ellos en “cuerpo y alma”, pero sin una preparación idónea que unificara criterios y aplicara metodologías y procedimientos sistemáticos ante un hecho o una realidad folklorológicas.

Esta fase de transición, que podría evaluarse sin asomo de resquemores como de “tanteos” en cuanto a los procedimientos mismos de los que se sirve esta ciencia en cuestión, tardará, como veremos más adelante, otros seis años en desvanecerse con la llegada en 1945 del doctor Ralph Steele Boggs a México. Entonces, a partir de la excelencia de sus cursos y seminarios, comenzarían a considerarse otros planteamientos conceptuales epistemológicos verdaderamente renovadores y más profundos.

Cinco años antes de la creación de la Sociedad Folklórica de México, una mujer a quien —como sucede en tantas ocasiones— se le oculta en la gran trastienda de los relegados, da a conocer uno de los libros pioneros en la Historia de la Folklorología de nuestro país: *El folklore en México. El arte popular y el folklore aplicados a la educación* (México, D.F., 1933), debido a María Luisa de la Torre de Otero. En esta obra la autora —cuya biografía resulta toda una incógnita para quienes la sobrevivimos— preconiza muy disímiles aspectos de la ciencia del Folklore en función de un valor didáctico de la misma. En uno de los párrafos del apartado “El Folklore, punto de partida del resurgimiento educativo”, donde ofrece testimonio de su encomiable empresa al sustentar la cátedra de Folklore que por primera vez ofreció la Universidad Nacional en 1923, hace constar que

La idea directriz fue usar las manifestaciones de la vida colectiva, popular, como centro de interés; dar a conocer a niños de las escuelas, y a maestros americanos que tomaban el curso, las creaciones del pueblo que tienen belleza y gracia especiales, que revelan el modo de ser y de pensar del mismo...¹⁰

Asimismo, de la Torre sugiere que se lleve a cabo una colección de corridos populares que parta de los primeros tiempos de la Colonia, hasta arribar a la Independencia, abarcando otras contingencias diversas por las que ha pasado el pueblo mexicano.¹¹

¹⁰ *Op. cit.*, p. 31.

¹¹ Vicente T. Mendoza, quien había leído con especial interés el libro de la maestra de la Torre, acata dicha sugerencia, preludivando con “El Corrido en México” (*Revista Universidad*, 1937) uno de los trabajos que le darán mayor reconocimiento, tanto en México como en el extranjero: *El Romance español y el Corrido mexicano*. Estudio comparativo, México, UNAM, 1939.

En el curioso apartado donde analiza la actitud que debe manifestar el “folklorista” respecto a la moral, la política y la religión, la maestra defiende la postura del Folklore en el sentido de que éste “no proclama la doctrina moral, sino condicionando el modo de ser de la gente que se estudia, de las circunstancias de su vida en que se desarrolla su personalidad y la del pueblo que es digno objeto de su atención, como también todo lo que lo rodea. . .”¹²

A pesar de los buenos propósitos de la maestra de la Torre de promover tan escrupulosamente los estudios sistemáticos de esta disciplina en nuestro medio, y de su cátedra universitaria que llamó “Artes aborígenes y Folklore aplicados a la educación”, su entusiasmo y sus esfuerzos se disiparon en un páramo donde campeaba en ese momento el *amateurismo*, y la anarquía respecto a una rigurosidad científicamente reflexiva.¹³

Regresando al curso de nuestro vislumbamiento histórico, hasta converger en el último intento por conciliar pasiones y afinidades entre todos los que decidieron abocarse a la necesaria tarea de rescate y valoración de las expresiones autóctonas del pueblo mexicano, debemos asentar que la Sociedad Folklorica de México fue la heredera concluyente, finalmente consolidada, de tres importantes antecedentes en su género.

En nuestro trabajo sólo esbozaré concisamente algunas de las características sustanciales de cada una de ellas. Primeramente mencionaré la surgida en 1914, de efímera existencia, que se debió a la iniciativa del polifacético artista zacatecano Severo Amador (1879-1931),¹⁴ y de Higinio Vazquez Santa Anna (1889- ?) educador y escritor jalisciense. El admirable resultado de las inquietudes de ambos se compendia únicamente en la creación del periódico *Voy con mi Hacha*, pintoresco rótulo que traslucía populachosamente el sentido de “encontrarse dispuesto para algún propósito”. Según lo atestigua el doctor Jesús C. Romero en su muy documentado libro *El Folklore en México* (1947), dicha publicación logró acercarse solamente en cinco ocasiones a sus lectores, finalizando también con esta labor editorial la totalidad de sus actividades.

¹² *Op. cit.*, pp. 109-10.

¹³ Respecto a la prometedor y lúcida investigadora que debió llegar a ser María Luisa de la Torre, debemos manifestar aquí nuestro asombro ante la incomprensible omisión de su colega Virginia Rodríguez Rivera, al no incluirla en su obra *Mujeres folkloristas* (México, UNAM, 1967). Quizá esta actitud podría explicarse tratándose de una desavenencia estrictamente personal, lo cual, a nuestro juicio, resulta asimismo un desacierto.

¹⁴ Hijo de Elías Amador, reputado catedrático de Etnología en el Museo Nacional.

La Sociedad Folklórica Mexicana derivó de la tarea que el poeta, periodista y diplomático José de Jesús Núñez y Domínguez (1887- ?) promovió desde la dirección del semanario *Revistas de Revistas*. La fundación de la Sociedad se formalizó el 10. de julio de 1916 y tuvo en calidad de secretario a Manuel M. Ponce. Otro de sus connotados socios fue el poeta y controvertido ensayista de temas sobre folklore, Rubén M. Campos. Destacaba también en este grupo el profesor Nicolás Rangel, entre cuyos créditos se cuenta la primera *Historia del Toreo*. Sobre las actividades de esta agrupación no han quedado casi vestigios, a excepción de algunos valiosos ejemplares de *Revista de Revistas*.

El doctor Romero alude también en sus escritos a la casi fantasmal Sociedad Folklorista Mexicana, que entró en funciones en 1917 y sobre la cual no ha quedado rastro alguno.

Como fase conclusiva a este apartado, considero imperioso insistir en la beneficiosa influencia que sobre los estudiosos mexicanos ejerció la irradiación intelectual del doctor Ralph Steele Boggs. La presencia en México del erudito norteamericano, se debió a una invitación cursada por la Escuela Nacional de Antropología y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, apoyadas, además, por la Sociedad Folklórica de México y el Instituto Mexicano-Norteamericano de Cooperación Intelectual. El doctor Boggs permaneció en nuestro país desde febrero de 1945 a febrero de 1946 ofreciendo, en calidad de maestro visitante, varios cursos que versaron sobre folklore general, bibliografía universal, con especial énfasis en América Latina, clasificación y definición de la ciencia del Folklore, recopilación de datos, cuestionarios, geografía y atlas, analizándose la obra del finlandés Kaarle Krohn *Die folkloristische Arbeitsmethode* (1926). En el Seminario que tuvo como sede la Escuela Nacional de Antropología se estableció un mapa folklórico preliminar de México con sus regiones mayores.¹⁵

Con igual entusiasmo, el doctor Boggs promovió la creación de un fichero permanente de bibliografía folklórica general, que se centró mayormente en las áreas de América y México. Con la ayuda de su secretaria Boggs trabajó en este fichero durante toda su estancia en México, confeccionando aproximadamente diez mil fichas que incluían un juego completo de todas las que se registran en el catálogo de la Biblioteca del Con-

¹⁵ Entre los alumnos que participaron en este Seminario se contaban, además de Vicente T. Mendoza y Virginia Rodríguez Rivera, Juan Valenzuela, Ramón Sosa Montes, Elma Estrada Balmori, Rosa María Lombardo Otero y Gabriel Ferrer Mendiola.

greso de Washington, y que conciernen al folklore de todo nuestro Continente. Estas fichas se hallan discriminadas según el sistema de clasificación general del Folklore, que fue sintetizado por el propio Boggs de los sistemas más avanzados de su momento, tanto de Europa como de Estados Unidos¹⁶ y fue depositado en custodia de la Biblioteca Benjamín Franklin.¹⁷

Sin escatimar su tiempo y su dedicación, Boggs fundó también un rico archivo de diapositivas en colores, que fueron el producto de varias de sus expediciones de trabajo por el interior del país. Al parecer este material aún se conserva en la biblioteca antes citada.

Sería muy largo enumerar los créditos y los reconocimientos que la ciencia del Folklore, enfocada al área mexicana, debe a las iniciativas y estímulos que llevó a cabo entre nosotros el doctor Boggs. Es dable recordar también la compilación de una bibliografía conformada por ciento veinte páginas realizada durante su primer viaje en 1938, que fue publicada un año después por el Instituto Americano de Geografía e Historia en su *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*. También se debe al doctor Boggs la concreción de la cátedra de Investigación Folklórica que se instituyó en 1945 en el Conservatorio Nacional de Música que estuvo a cargo del maestro Vicente T. Mendoza primeramente, y desde 1956 de la maestra Virginia Rodríguez Rivera.

Con la separación conyugal de Vicente T. Mendoza y Virginia Rodríguez Rivera en 1957 se quiebra, asimismo, la continuidad de las actividades de la Sociedad Folklórica de México, tanto editoriales, a través de los once anuarios que alcanzaron a publicarse, como de las labores de rescate y difusión que durante casi veinte años dieron gran prestigio a sus asociados.¹⁸

¹⁶ Se trata de la *Volkskundliche Bibliographie del Motif-Index of Folk-Literature* de Stith Thompson.

¹⁷ El doctor Bentley, quien fuera director de esta institución, prometió fotocopiar este fichero y entregarlo a la Escuela Nacional de Antropología. Desconocemos el destino final que tuvo el mismo.

¹⁸ En 1958 ocuparon la dirección de la Sociedad Folklórica de México los licenciados Fernando Anaya Monroy y José Castillo Farreras, como presidente y secretario respectivamente. Tanto Anaya Monroy como Castillo Farreras permanecieron en sus cargos hasta 1971, decidiéndose que los sucedieran el maestro Gabriel Moedano Navarro y Lilian Scheffler. Se organizaron durante esos años ciclos de conferencias y congresos, que tuvieron como centro de sesiones la Escuela Nacional de Antropología. La desaparición definitiva de esta Sociedad se produjo en el año 1976.

La folklorología vista a través de la aportación de mujeres.

A lo largo de un itinerario que abrazara toda la extensión de la Historia de la Folklorología mexicana, podrá evidenciarse el despunte sin remedos de la mujer en este campo, María Luisa de la Torre de Otero, Frances Toor y Virginia Rodríguez Rivera fueron legítimas e inestimables tributarias-creadoras. Cada una supo detectar las hebras conductoras; denunciar y subsanar carencias, determinando en la organicidad de su quehacer la verdadera e imprescindible dimensión humana que origina y robustece a las ramas convergentes en el Folklore. Aunque nos referimos con parquedad a la primera de ellas, seguramente permanecerá en el lector una satisfactoria impronta de su intervención en el rubro que nos ocupa.

Advertimos, asimismo, que de la legendaria antropóloga y etnóloga neoyorkina Frances Toor (1890-1956) son escasas las referencias biográficas, perviviendo como alegato de su incondicional labor de investigación y divulgación de las fuentes expresivas de la cultura popular de México, la colección de cuadernos *Mexican Folkways* —cuya presencia comienza a hacerse notar a partir de 1925—, además de su libro *A Treasury of Mexican Folkways* (1947), trabajo pletórico de novedades y auténticas aportaciones a este campo.¹⁹

El 23 de abril de 1942 en las páginas del periódico *Novedades* se publica uno de los trabajos, casi inaugurales, de una carrera que comienza a destellar tardíamente respecto a la de la mayoría de sus colegas. Con el reivindicante rótulo de “La mujer actual en el folklore de la nación”, Virginia Rodríguez Rivera principia una tarea que, paralela a la de sus divergentes intereses temáticos, recapitulará el apostolado ejercido por la mujer en este terreno, desde el pasado siglo hasta su tiempo. En el escrito periodístico, Virginia enfatiza que las investigaciones folklorológicas en México fueron practicadas exclusivamente por hombres hasta el siglo XIX y durante la primera década del XX, “más a partir de esa época tam-

¹⁹ Frances Toor llegó a México en la década de los 20, cuando José Vasconcelos ocupaba el cargo de Ministro de Educación Pública. Con su patrocinio la señora Toor recorrió el territorio mexicano recolectando, anotando y clasificando gran variedad de materiales concernientes a los intereses del Folklore. Colaboraron con ella en la publicación de *Mexican Folkways* los artistas plásticos más sobresalientes del muralismo. En 1949 aparece su libro *Three Worlds of Perú*, producto de un exhaustivo viaje exploratorio por dicho país. La maestra Toor consagró la casi totalidad de su obra al estudio de las manifestaciones autóctonas de los pueblos latinoamericanos.

bién la mujer ha realizado trabajos de importancia; primero con la timidez de un párvulo y, más tarde, con la confianza plena de su valer y de los conocimientos adquiridos a través de su labor”.²⁰ Enuncia mediante una disposición geográfica delimitada por continentes, a aquellas estudiosas que lograron descollar en este territorio preminentemente masculino. En este artículo también hace referencia a la intervención de tres folklorólogas extranjeras que radicaron en México durante la época de redacción del texto: la española Matilde de la Torre; Betty Ross, periodista inglesa, y la peruana Emilia Romero del Valle, todas ellas integrantes de la Sociedad Folklorica de México. Entre las pioneras mexicanas Virginia registra a las hermanas María Elena y Guadalupe Ramírez; Carmen G. de del Río; Andrea Otero y Gama; Antonia L. Ursúa; Graciela Amador y Concha Michel. Ciertamente, este escrito primigenio de Virginia Rodríguez Rivera podría pasar desapercibido en una evaluación integral de su producción, a no ser por su diáfano afán de concientizar a un público tan heterogéneo como el de *Novedades* de los 40, sobre la potencialidad intelectual y sensitiva de que son capaces los cerebros del sexo femenino, para llevar a cabo tareas de recolección y análisis de materiales folklóricos.

“La mujer actual en el folklore de la nación” fungió como célula embrionaria de *Mujeres folkloristas* (1967). Este trabajo, aparecido sólo diez meses antes de su muerte, fue sazónándose en sustancia y extensión durante varios años, con base en vínculos emanados de su vida profesional. El libro se estructura apoyándose en información bio-bibliográfica y de crítica, proporcionando un panorama sobre el quehacer, personalidad y proyección intelectual de cada una de las folklorólogas incluidas en la obra.

Con esta obra Virginia Rodríguez Rivera genera un precedente histórico sobre todas las mujeres que desde diversos lugares del orbe contribuyeron a engrandecer el conocimiento de los patrimonios tradicionales de las naciones a las que pertenecieron, o de otras, a las que con análoga entrega extendieron sus afecciones nacionalistas. De esta manera la maestra alberga en *Mujeres folkloristas* un vasto y variado espectro de estudiosas del Folklore, principiando con la española Cecilia Böhl de Faber—quien adoptó el masculino seudónimo de Fernán Caballero— entre cuyos aportes se agrega también el de realizar la primera colección de cuentos para niños publicada en 1859 que llamó *Cuentos y poesías populares*

²⁰ Virginia Rodríguez Rivera, *op. cit.*

andaluzas. Otras dos “folkloristas” completan la tríada española: la marquesa Calderón de la Barca (1806-82)²¹ y Nieves de Hoyos Sancho. De la primera Virginia analiza el contenido de *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, publicado simultáneamente en Londres y Boston en 1843. El libro de la distinguida noble es el resultado de una copiosa correspondencia entablada con su familia, que alcanza cincuenta y cuatro cartas, trasluciendo sus minuciosas impresiones ante los lugares, las costumbres de la población, incluyendo las indígenas, los trajes, los alimentos y otras “curiosidades” que hicieron cimbrar su aguda sensibilidad de observadora.

La admiración de Virginia Rodríguez Rivera por las mujeres que comparten su misma vocación se encauza al referirse a varias latinoamericanas, además de la escritora y folkloróloga norteamericana Frances Gilmor, y dedica la porción final de su libro a sus colegas mexicanas.²² Destaca como singular ejemplo del quehacer de las mujeres de México en esta disciplina, la presentación del artículo “Motivos de narración tradicionales en los libros de Esdras”, de la doctora María de los Angeles Moreno Enríquez, que ya se había dado a conocer en el Volumen VI (1947) del *Anuario* de la Sociedad Folklórica de México.

No me detendré aquí en el enfoque de la totalidad de este trabajo de la maestra Rodríguez Rivera, pues considero que se trata básicamente de un compendio de reseñas en torno a las labores más representativas y los antecedentes curriculares de sus protagonistas.

Entre los trabajos que a nivel de un público más heterogéneo pudieran despertar mayormente la atención, encontramos *La comida en el México antiguo y moderno* (México, D.F., Editorial Pormarca, S.A., 1965). Según lo hace constar la autora, su libro se funda en materiales proporcionados por informantes de “viva voz” complementándolos con sustanciosos nutrientes bibliográficos, tales como las ineludibles fuentes historiográficas de Fray Bernardino de Sahagún; *Perfiles del terruño* (1902) de Cayetano

²¹ Natural de Edimburgo, Escocia, Frances Erskine Inglis adoptó el apellido de su esposo el diplomático don Angel Calderón de la Barca. Ambos llegaron a México en 1838 y al año siguiente su marido fue nombrado “Primer Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de España en México”. El matrimonio Calderón de la Barca residió en México hasta 1842.

²² En los últimos dos volúmenes de los *Anuarios* de la Sociedad Folklórica de México ya aparecen las semblanzas sobre Fernán Caballero (Vol. X, 1955, pp. 21-51); Edna Garrido de Boggs (Vol. XI, 1957, pp. 51-64) y Frances Gilmor (Vol. XI, 1957, pp. 65-71). Asimismo, el volumen X contiene los datos bio-biográficos de la propia maestra Rodríguez Rivera.

Rodríguez Beltrán, y el texto cardinal de Carl Lumholtz *El México desconocido* (1904).

El doctor Carlos Bosch García, prologuista del trabajo de la maestra Rodríguez Rivera, subraya que además de oficiar como libro de cocina la obra es “un instrumento para el estudio del costumbrismo y de la gastronomía mexicanos que interesa a los especialistas de la gran cocina del mundo y a quienes cultivan el paladar con refinamientos”.

Incompatible con su entusiasmo y peculiar interés por las manifestaciones gastronómicas de su pueblo, resultan estas dolorosas y resignadas líneas que dirige el doctor Antonio Castillo de Lucas, de Madrid, a propósito de un artículo concerniente a la sal escrito por éste, expresándole que desde hace veintidós años no puede tomar nada de esta sustancia sazonzadora, ya que se le convierte en agua y se le fija en los tejidos, deplorando que “la comida ha dejado de tener interés para mí, y sólo tomo los alimentos para vivir no para gustarlos”. Añade más adelante que sus platillos se componen en general de frutas y tomates sazonzados con azúcar, y que se acostumbró resultándole sabrosos, y agrega finalmente con irónica complacencia: “En compensación Dios me ha dado desde que nací una poquísima de sal y ésto me consuela, (modestia aparte).”²³

Retornando al andamiaje de la obra en cuestión, advertimos que para elaborar su texto la maestra se ciñe al siguiente esquema referencial: a) materiales; b) fuentes de información; c) clasificación; d) integración de la obra en capítulos y subcapítulos; e) vocabularios y f) bibliografía.

El espíritu que anima las páginas de *La comida en el México antiguo y moderno* se afianza en las propias palabras de Virginia cuando con firmeza e íntegra convicción en su labor aclara en la Introducción: “Esta obra no consiste en una simple enumeración (sic) de recetas sino que representa una labor muy prolija realizada en distintas zonas del país con individuos nativos de las mismas. En todo momento nos ceñimos a las normas de un recolector acucioso y consciente de su responsabilidad. . . La obra, hay que insistir, tiene un carácter folklórico y no gastronómico aun cuando las recetas pueden ser aprovechadas como mejor le parezca al lector”. Más adelante encauzaremos con mayor precisión el entorno ético-científico, que según Virginia Rodríguez Rivera debía considerarse en el acercamiento con el informante o comunicante de un acontecimiento folklórico.

²³ Carta fechada el 26 de junio de 1966 incluida en el epistolario perteneciente al acervo Vicente T. Mendoza-Virginia Rodríguez Rivera, del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.

Ciertamente la conjugación entre el esfuerzo de recolección y de elaboración de esta obra significó para su autora un auténtico hito, debido a la pormenorizada descripción enfocada con una óptica socio-histórica de la ritualidad y tradicionalismo que envuelven a la gastronomía mexicana. Virginia ya vaticinaba un exitoso resultado en la exploración de esta temática desde su primer acercamiento, cuando aparece en el *Anuario de la Sociedad Folklórica de México* "Algunas comidas de México" (vol. II, 1941-1943, pp. 173-180). En la *Tribuna Israelita* la maestra colabora con su investigación sobre las "Comidas de origen hebreo muy acostumbradas en México" (noviembre de 1950, núm. 72). Asimismo, para el esmerado y puntual *Almanaque de Previsión y Seguridad* de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, N.L., envía "La cocina tradicional española" (1962) e "Influencias de la comida francesa en la cocina mexicana" (1963).²⁴

El exhaustivo y exuberante trayecto descriptivo del libro que se extiende a lo largo de nueve capítulos, entre los que encontramos decididamente novedoso el IV, atiende "El impacto social en la comida", donde la maestra revisa los procesos de cambios en los "métodos de alimentación", abocándose a detallar las dietas alimenticias que seguían tanto "señores" como campesinos. Con su escrupulosa rigurosidad proverbial, menciona los horarios en que se acostumbra tomar los alimentos en algunos de los estados del país; los horarios que seguían señores y campesinos, dependiendo de la hora en que se levantaban, el clima y las costumbres que más se ajustaban a cada región del país.

Resulta igualmente asombrosa la manera en que Virginia se desborda ante la deliciosa seducción de dulces, condimentos y comidas indígenas que son enumerados en el capítulo IX, y último del libro. Es necesario destacar que la original expedicionaria del *mare magnum* gastronómico de este país, hace especial hincapié en los hábitos, platillos y establecimientos de panes y dulces de la ciudad de Puebla.²⁵

²⁴ Vicente T. Mendoza y Virginia Rodríguez Rivera colaboraron para el *Almanaque de Previsión y Seguridad* con dos artículos, cada uno, desde 1943. Virginia continuó en esta publicación hasta 1964, cobrando, durante varios años, cinco pesos por cuartilla entregada.

²⁵ Posiblemente tal predilección se fundamenta sobre la base de que el matrimonio Mendoza-Rodríguez Rivera frecuentaba asiduamente dicho Estado, debido a que el maestro Vicente T. Mendoza era originario de Puebla, más precisamente de la ciudad de Cholula. Se agrega también el hecho de que ambos habían realizado la investigación que derivó en el libro *Folklore de la Región Central de Puebla*, cuyo manuscrito fue entregado al Instituto Nacional de Bellas Artes en 1952, y que permanece aún inédito. Quizá, la familiaridad y el gusto que la maestra demostra-

* * *

La Leyenda de Santa Bárbara fue el último e inconcluso *opus* que nos heredó Virginia Rodríguez Rivera. Nuestra investigadora entregó el mayor segmento de su tiempo, estudio y perseverancia a develar, con paciencia infinita, los arcanos orígenes de la venerada protectora de todos los mares.

En 1967 aparece *Santa Bárbara. Estudio histórico-geográfico de la oración de la Santa* editado por Libros de México. La dedicatoria, que trasunta legítimo agradecimiento y admiración, reza: "Para los dos grandes maestros que me guiaron en la investigación folklórica de este tema, doctor Ralph Steele Boggs y doctor Stith Thompson, con la gratitud de la autora." Añade luego que esta investigación fue posible gracias a la ayuda de la Fundación Rockefeller durante el verano de 1946 en la Universidad de Indiana, Bloomington.

Este trabajo, como la trunca elaboración del manuscrito para el libro sobre la Leyenda de Santa Bárbara —al cual nos referiremos más adelante— evidencia la paciencia, tenacidad y entrega *sui generis* por parte de la maestra, quien demandó epistolarmente el apoyo de la mayoría de los colegas y relaciones suyas y de su esposo, de todas las regiones del planeta, según consta en una gran porción de sus cartas, y del maestro Mendoza, durante los últimos 43 años de su vida. El tema tuvo su origen en el Seminario de Folklore que impartió el doctor Boggs durante su estancia en México entre 1945 y 1946.

Tanto aquí como en algunos de sus otros trabajos, Virginia emplea el Método de Kaarle Krohn y explica en la Introducción que su encuesta le proporcionó "algunos centenares de ejemplos, pero no todos reunían los requisitos necesarios para el estudio de carácter científico, de ahí que escogí, para la República Mexicana, 171 versiones que abarcaron casi todos los Estados, de norte a sur y de oriente a occidente, según indicaciones del método seguido. . ."

El libro, que comentaremos muy a *grosso modo*, se orienta al estudio de la oración que el pueblo, y los marinos más exactamente, solían rezar a fin de liberarse de las inclemencias del clima, como las tormentas, los truenos y los rayos. Virginia rastrea su llegada desde España a las tierras de América y su dispersión en nuestro Continente. Destaca también que en México no existe el problema lingüístico que se plantea en

ba por esta ciudad motivó que el libro se confeccionara bajo su estímulo e influencia.

las versiones hagiográficas de la Santa, como pasa en aquellas catalanas y portuguesas, advirtiendo al lector avezado sobre la existencia “de versiones impresas y orales. Las primeras fueron estudiadas históricamente o sea por orden cronológico; las segundas geográficamente, según aparecen en el área de dispersión en el mapa citado. . .”²⁶

También en este trabajo la investigadora aplica el manual de su maestro Stith Thompson: el *Motif-Index of Folk-Literature* (1955) para clasificar los materiales con los que construye el libro.

En el Fondo Vicente T. Mendoza-Virginia Rodríguez Rivera, que alberga el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, encontramos el manuscrito “Material recogido por la maestra Virginia Rodríguez Rivera para realizar un trabajo sobre La Leyenda de Santa Bárbara, 1968”. En un voluminoso libro mecanografiado se reúne una copiosísima información, que sería empleada en el estudio, analizaría el contexto histórico-geográfico (Método K. Krohn), sobre la dispersión que ha tenido en todo el mundo la leyenda de esta Santa benefactora de los marinos.

El material fue ordenado por Luz Gorráez Arcaute, quien fuera secretaria del Instituto de Investigaciones Estéticas. La señora Gorráez Arcaute presenta mediante una comovedora carta una explicación de la historia y destino de los documentos que incorpora el manuscrito.

Apunta Gorráez Arcaute que sólo graves enfermedades pudieron minar la actividad de la investigadora, que pidió al doctor Ralph Steele Boggs, o a su esposa, la folkloróloga Edna Garrido, llevasen a cabo sobre dicho material el libro correspondiente, “. . .que no me será posible llevar a efecto —dice— ya que he perdido casi totalmente la vista” (el original de la carta se adjunta a esta nota).

Al parecer el doctor Boggs y su esposa llegaron a México poco antes del día en que se produjo el deceso de la malograda investigadora (24 de agosto de 1968). La señora Gorráez quiso cumplir con los deseos de la maestra de entregar personalmente el material al doctor Boggs, pero tanto él como su esposa no consideraron conveniente llevárselo a los Estados Unidos, donde ellos radicaban, y sugirieron que éste debería entregarse a la Biblioteca Nacional.²⁷

En el manuscrito se observa concluido el trabajo relativo a la oración, lo cual no ocurre con una parte de la clasificación de motivos, al que

²⁶ Virginia Rodríguez Rivera, *op. cit.* Introducción.

²⁷ Cabe hacer notar que el libro empastado en color rojo, hoy día muy deslucido, incluye 652 folios con recortes de periódicos, estampas de la Santa y cartas dirigidas a los doctores Boggs y Thompson.

no le fue posible poner punto final debido a los problemas ocasionados por la falta de vista.

Ya en esta carta fechada en 1955 dirigida al doctor Thompson, Virginia le comenta que en virtud del gran acopio de material reunido para este libro, tanto de información oral como impresa, ha resuelto formar un volumen que se divide en dos partes: “Historia y Leyenda de Santa Bárbara” y “Oraciones a Santa Bárbara contra las tempestades”. Le asegura que su trabajo ya se encuentra muy avanzado pero no lo había podido concluir aún, por falta de mapas que ilustrasen ambos volúmenes.

También adjunta al manuscrito se halla una carta sin fecha dirigida a Boggs donde se queja de que en México no existe ninguna persona capaz de dar forma de libro a su investigación, “sólo usted o su esposa Edna, podrán hacerlo. . .”

Tal y como era de esperarse, el manuscrito jamás fue concluido y, mucho menos aún, impreso.

La señora Gorráez Arcaute finaliza su carta expresando su esperanza de que “algún estudioso de esos temas lo aproveche y le dé forma para su publicación. Deseando únicamente que, llegado el caso, se le otorgue el crédito que merece quien dedicó muchas horas de su vida en la recolección de este material”. Confiamos sinceramente en que algún día haga su aparición ese estudioso desconocido. . .

Virginia Rodríguez Rivera vista a través de los intersticios de su obra

Hay que tener presente que el folklorólogo no es reformador social, ni misionero, ni político. Su objetivo no es modificar la forma de vida lugareña, sino nada más (y nada menos) que documentarla, y en este sentido es más alumno que maestro. Su anhelo es aprender algo de lo que atesora la sabia experiencia de los nativos, que en punto a su propio folklore saben por supuesto mucho más que él.

Augusto Raúl Cortazar, *Esquema del Folklore*

Luego de reseñar a grandes trazos algunos de los trabajos que, según mi criterio, constituyen paradigmas axiales dentro de su frondosa producción como apasionada estudiosa de las culturas populares, nos asomaremos a su propio pensamiento, percibiendo sus íntimas convicciones acerca de lo que encerraba para ella la verdad latente de la ciencia del Folklore.

En una carta fechada el 14 de marzo de 1964 enviada al doctor Albert

Marinus, reconocido especialista belga sobre el tema, Virginia se sirve como inspirador pretexto del artículo "Folklore vivant"²⁸ —perteneciente a éste— para expresar sus puntos de vista al respecto:

Yo pensaba que sólo en México era visto con cierto desdén el Folklore, y ocupándose de manera científica muy pocos estudiosos. A los más los atrae la Etnología, la Antropología, la Sociología, y la Historia y la Geografía, pero no para realizar estudios en que se fije, por ejemplo, un sólo tema en mapas, como se hace en Suiza o en los Estados Unidos. En cambio las discusiones se multiplican de más en más acerca de qué es Folklore. En muchas ocasiones se piensa que la tradición vieja es cosa muerta, sin darse cuenta que todos los temas de que el Folklore se ocupa están en constante devenir. Todavía hay quienes se niegan a dar al Folklore el carácter de ciencia...²⁹

Es evidente que en estas aseveraciones se trasluce un malestar muy acentuado: una inconformidad interrogante acerca del por qué una ciencia que hasta ese momento llevaba 118 años de serio recorrido empírico y "en constante devenir", se consideraba solamente como objeto de curiosidad y en la contingencia de adquirir características fosilizadoras.

En otros párrafos reconoce que el Folklore escapa a los parámetros de consideración que poseen las ciencias a las que alude arriba, e interroga con paciente idealismo: "No cree usted que ya es tiempo de que el Folklore sea una ciencia autónoma?"³⁰

En tono casi confidencial, la investigadora asegura más adelante: "Debo decir a usted que yo me aparto de ciertos folkloristas que estudian únicamente los hechos; a mí me interesa sobremanera el elemento humano, el hombre por medio del cual nos llegan los relatos, las costumbres, las danza y la música".

Alguien que se aproxime sin tabiques de contención en autenticidad y resuelta entrega a las tareas que delimitan el ejercicio de la Ciencia del Folklore es, en esencia, un gran *ser* abierto a través del canal del espíritu

²⁸ Aparecido en el *Anuario XIV*, 1961-1962, de la Comisión Real Belga del Folklore de Wallone.

²⁹ Fondo Vicente T. Mendoza-Virginia Rodríguez Rivera del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional (Correspondencia).

³⁰ Albert Marinus, fundador del "Neofolklore", ubica la Ciencia Folklórica en la Ciencia General de la Sociología, afirmando que el aspecto sociológico del Folklore no sólo es distinto sino también independiente de su aspecto histórico. Durante mucho tiempo se ha considerado a la ciencia del Folklore como un derivado de la fusión entre la Antropología Cultural, la Sociología, y la Etnología.

a las pulsaciones provenientes de la emotividad que se transfigura ante los esplendores del gozo y los insalvables flagelos del dolor.

El elemento señero en la vocación de Virginia Rodríguez Rivera fue decididamente el ser humano. Esta afirmación se sustenta sólidamente al evocar sus tempranos comienzos cuando ejerció como maestra de educación primaria en varias escuelas del Distrito Federal. Algunos años antes ya había encarnado a su labor esta inclinación afectiva, insertada dentro de un riguroso cientificismo, cuando envió al Primer Congreso de Etnografía y Folklore que se realizó en Braga, Portugal, en junio de 1956, su ensayo "El informante, elemento humano en la recolección folklórica".³¹ En realidad, fueron muy pocos los estudiosos del Folklore que hasta ese momento habían desplegado su mirada reflexiva sobre las cualidades que deben emanar de un informante para que sus aportaciones vivenciales, conocimientos y sabiduría puedan confluír adecuadamente y con precisión dentro de los requerimientos y de la diagramación de materiales diseñada por el investigador.³²

En su ensayo la maestra clasifica al informante en dos categorías; a) *informante ocasional* y b) *fijo o predeterminado*, aclarando que "el primero puede pasar a la categoría del segundo si observamos en él posibilidades; si no, hay que dejarlo y lo más pronto posible, pues lejos de ayudar puede ser un obstáculo". También subraya como requisito indispensable que en el momento de realizarse la toma de información el comunicante sea parte del *folk*; es decir, parte del pueblo, existiendo la tendencia entre los recolectores de poca práctica a exigir que éste sea analfabeto, ya que temen que el individuo haya basado su información en libros y otro tipo de impresos.

Para Virginia la aproximación psicológica con el informante debe fincarse, ante todo, en la honestidad:

Es preciso desplegar una táctica especial para captarse la confianza y hasta la estimación del comunicante. Por mi propia experiencia, creo que

³¹ Este trabajo se halla contenido en el libro *Nuevas aportaciones a la investigación folklórica de México*. Editorial Libros de México, junio de 1958, 133 pp. Fue patrocinado con los auspicios de la Sociedad Folklórica de México y contiene ocho ensayos en torno al Folklore. El trabajo de la maestra Rodríguez Rivera fue leído por vez primera el 8 de febrero de 1956 en una de las sesiones de la S.F.M.

³² Augusto Raúl Cortazar, sobresaliente folklorólogo argentino desaparecido hace poco más de una década, derivó algunos aspectos de su obra a enfocar desde una perspectiva más humanista este problema, que también fue atendido en su libro *Los fenómenos folklóricos y su contexto humano y cultural. Concepción funcional y dinámica* (Buenos Aires, 1969).

lo mejor es la sinceridad y la buena intención del recolector, por lo cual, como en otro trabajo indiqué, necesita una preparación que lo capacite para desenvolverse en sus investigaciones e interrogatorios. El informante que no ha sido abordado con anterioridad es como una masa informe que hay que ir modelando poco a poco, puliéndola, dándole brillo y esplendor; al final de una larga y consciente labor es como si estuviera en presencia de una estatua, es la obra de arte del recolector; la tarea es noble y está justificada.

La autora escribe estas páginas con el material derivado de su propia experiencia; de su trabajo con el pueblo que se afianza —como lo señala ella misma— en “más de 15 años de contacto con él”. Maneja, conoce y se desliza por los pasadizos más alambicados de la Antropología Cultural y la Etnología, demostrando tácticamente su filiación al método histórico-geográfico del finlandés Kaarle Krohn cuando alude al estudio de variantes de formas básicas, que se ponen en contraste con el objeto de observar los rasgos particulares e individuales de cada variante de un tema folklórico.

Analiza, asimismo, las definiciones de sociedad *folk* de varios antropólogos norteamericanos, como la perteneciente a Redfield que a su vez es citado por Sidney W. Mintz en su artículo “El continuum folk-urbano y la comunidad rural proletaria” (Unión Panamericana, 1953), donde establece algunas de las características de ésta —de la sociedad *folk*—, que son al aislamiento; el alto grado de homogeneidad genética y cultural: el cambio cultural lento; la ausencia de escritura; la división mínima del trabajo; la tecnología simple determinando que cada individuo es un productor primario. Otra de las características para que cumpla con la definición de sociedad *folk* es la gran coherencia funcional, donde “cada acto tiende a ser relacionado con otros y la cultura muestra una cualidad casi orgánica en la independencia de sus materiales y en la conducta de los que viven en ella. . .³³

Virginia, recordémoslo, estudió y trabajó junto con el maestro Mendoza desde noviembre de 1945 a junio de 1946, primeramente en la Universidad de Nuevo México, Albuquerque, donde ambos realizaron transcripciones de algunas colecciones de discos de música popular del estado texano, así como también efectuando el análisis y clasificación del material literario perteneciente a dicha música. El libro *Estudio y clasificación de la música tradicional hispánica de Nuevo México*, concluido en junio de 1946, padeció los avatares de varias situaciones ajenas a la pro-

³³ Sidney W. Mintz, *op. cit.*

pía calidad del texto, y recientemente, en 1987, pudo ser conocido cuando el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México decidió su postergada publicación. Fue también en 1946 cuando el matrimonio Mendoza-Rodríguez Rivera obtuvo una beca para asistir a los cursos del doctor Stith Thompson, director del Instituto de Folklore de la Universidad de Indiana, Bloomington, a fin de estudiar aspectos de la Narración Tradicional. En ocasión de dicho viaje los investigadores extendieron su recorrido a Chapel Hill, Carolina del Norte, para consultar la Biblioteca de su Universidad, así como la particular del doctor Ralph Steele Boggs, y con el doctor Schinanh ampliaron sus conocimientos de Música Tradicional. Toda esta peregrinación en pos del aprendizaje, la investigación y la profundización de conocimientos tuvo el patrocinio de la Rockefeller Foundation.

Este viaje, al igual que sus seminarios y cursos en México con el doctor Boggs, su voraz autodidactismo, y las innumerables prácticas de campo contribuyeron a solidificar el armazón teórico que siempre ostentó en su quehacer Virginia Rodríguez Rivera. La maestra, tal como lo sugería y exigía de un folklorólogo íntegro, Arnold Van Gennep, abarcó un espectro de conocimientos que le permitieron enriquecer su propia jurisdicción con otras disciplinas recurrentes a la suya, entre éstas, la sicología, la religión y la literatura.

Conclusión

Al igual que el maestro Vicente T. Mendoza, Virginia no se aproximó de manera contundente a la especulación de los aspectos teóricos de su ciencia aunque, como ya lo hemos visto, conocía exhaustivamente el comportamiento de sus leyes y las sutilezas íntimas de todos sus componentes. Fue gran entusiasta de la labor de rescate y análisis de los materiales folklóricos, como nos lo hace saber ella misma casi al término de su existencia cuando comenta: "En mi país no estamos todavía en época de síntesis, aún estamos en el de la recolección que es la que desde hace un cuarto de siglo me ha interesado".³⁴ Con respecto a la síntesis a la que hace alusión Virginia, debemos tomar en cuenta que esta apreciación tiene ya veinticuatro años de haber sido formulada, cuando todavía no

³⁴ En carta dirigida a Albert Marinus el 14 de marzo de 1964. Fondo Vicente T. Mendoza-Virginia Rodríguez Rivera del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional (Correspondencia).

comenzaban a llegar a México tendencias antropológicas y etnomusicológicas más audaces que pudieran sacudir, incluso, a una metodología tan pasada de moda, como lo es hoy día la de Krohn.³⁵

La maestra Rodríguez Rivera ingresó tardíamente al ejercicio de una labor que incuestionablemente la alinearía entre los primeros folklorólogos de trascendencia científica de México. Su obra, florecida casi en la cima de la madurez emocional e intelectual, cuando Virginia sobrepasaba ya los cuarenta y seis años de edad (había nacido en 1892), es paradigma de una vocación vivamente encarnada en la voluntad, que iza como mástil de sus aspiraciones, una subordinación sin fronteras de egoísmos a la sabiduría y al arte popular de su patria.

Más de ciento veinte artículos, cuatro libros de su propia autoría, y otros cuatro en colaboración recorren el anchísimo ámbito temático de su obra, aportando en la mayoría de sus trabajos primeras luces de revelación.

En este año en que se cumplen veinte años de su extinción física, y cincuenta de la fundación de la última Sociedad orientada a atender los asuntos del folklore en México, dedicamos esta evocación a quien fue tributaria legítima y apasionada de una ciencia que ha vertido su significación en el abarcante espacio conciliar de lo que hoy día tiende a conocerse genéricamente como “culturas populares”.

³⁵ *The Anthropology of Music* de Alan Merriam y *The Ethnomusicologist* de Mantle Hood, aparecen en 1964 y 1971 respectivamente.